

REIVINDICACIONES

Reivindicación 1. Un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno que comprende:

(a) un recipiente de una o más piezas que tiene una porción externa que tiene una superficie exterior y una porción interna que tiene una superficie interior, una porción superior y una porción inferior, configuradas para contener un producto regulado por el gobierno;

(b) una tapa de seguridad para niños fijada a dicha porción superior de dicho recipiente en donde dicha tapa de seguridad para niños incluye una superficie superior contorneada, un anillo interno de bloqueo que tiene una pluralidad de dientes de retención que se acoplan con un canal de bloqueo externo ubicado en la circunferencia de un miembro de bloqueo que tiene un área de alivio para acceder a una sección de punta y una sección indicadora con el fin de bloquear y desbloquear dicha tapa de seguridad para niños; y

(c) distintivos de identificación que incluyen un marbete de identificación legible electrónicamente ubicado en la superficie exterior de la porción externa de dicho recipiente, para identificar y rastrear los contenidos del producto regulado por el gobierno contenido dentro de dicho recipiente;

en donde dicho recipiente configurado para contener un producto regulado por el gobierno se puede volver a sellar de forma segura usando dicha tapa de seguridad para niños, después de que el recipiente sellado se abra para acceder al producto regulado por el gobierno dentro de dicho recipiente.

Reivindicación 2. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 1, en donde una tapa resistente a la manipulación de una pieza está fijada a dicha porción superior de dicho recipiente directamente debajo de dicha tapa de seguridad para niños y dicha tapa resistente a la manipulación de una pieza incluye una tapa resistente a la manipulación de una pieza de apertura rápida y fácil con una lengüeta de tracción.

Reivindicación 3. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 1, en donde en el recipiente hay un olor del producto regulado por el gobierno como resultado de que el recipiente se llenó con el producto regulado por el gobierno en donde el olor permite que las agencias gubernamentales, perros entrenados en detección y otros detecten la presencia de los contenidos del producto regulado por el gobierno en el mismo.

Reivindicación 4. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dichos distintivos de identificación están ubicados en dicha porción externa de dicho recipiente

y comprenden un microchip legible electrónicamente, que permite el rastreo y la identificación de los contenidos del recipiente resellable.

Reivindicación 5. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicho distintivo de identificación es un marbete de identificación de autenticación de 2 factores legible electrónicamente.

Reivindicación 6. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 5, en donde dicho marbete de identificación de autenticación de 2 factores legible electrónicamente incluye además un código QR, un número de serie y un símbolo holográfico de forma aleatoria que tiene estructuras holográficas tridimensionales (3D) aleatorias en cada símbolo holográfico de forma aleatoria, formando una huella dactilar holográfica irreproducible.

Reivindicación 7. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha tapa de seguridad para niños incluye:

una superficie superior contorneada para asegurar latas adicionales para apilarlas;

un anillo interno de bloqueo que tiene una pluralidad de dientes de retención que se acoplan con un canal de bloqueo externo ubicado en la circunferencia de un miembro de bloqueo que tiene un área de alivio para acceder a una sección de punta; y

una sección indicadora que tiene una sección indicadora superior y una sección indicadora inferior, que cuando están alineadas permiten la apertura del recipiente, pero cuando no están alineadas bloquean el recipiente;

en donde la extracción de la tapa se consigue cuando se aplica una presión hacia arriba levantando dicha sección indicadora superior cuando dicha sección indicadora superior y dicha sección indicadora inferior están alineadas.

Reivindicación 8. Un método para fabricar un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno, que comprende las etapas de:

(a) proporcionar un recipiente de una o más piezas que tiene una porción externa que tiene una superficie exterior y una porción interna que tiene una superficie interior, una porción superior y una porción inferior, configuradas para contener un producto regulado por el gobierno;

(b) fijar una tapa de seguridad para niños a dicha porción superior de dicho recipiente en donde dicha tapa de seguridad para niños incluye una superficie superior contorneada, un anillo interno de bloqueo que tiene una pluralidad de dientes de retención que se acoplan con un canal de bloqueo externo ubicado en la circunferencia de un miembro de

bloqueo que tiene un área de alivio para acceder a una sección de punta y una sección indicadora con el fin de bloquear y desbloquear dicha tapa de seguridad para niños; y

(c) aplicar distintivos de identificación a la superficie exterior de la porción externa de dicho recipiente, para identificar y rastrear el producto regulado por el gobierno contenido dentro de dicho recipiente;

en donde dicho recipiente se puede volver a sellar de forma segura usando dicha tapa de seguridad para niños, después de que el recipiente se abra para acceder al producto regulado por el gobierno dentro de dicho recipiente.

Reivindicación 9. El método para fabricar un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 8, en donde una tapa resistente a la manipulación de una pieza está fijada a dicha porción superior de dicho recipiente directamente debajo de una tapa resellable de dos piezas segura para niños y dicha tapa resistente a la manipulación de una pieza incluye una tapa resistente a la manipulación de una pieza de apertura rápida y fácil con una lengüeta de tracción.

Reivindicación 10. El método para fabricar un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 8, en donde un olor externo de un producto regulado por el gobierno se adhiere al recipiente como resultado del proceso de llenado del producto regulado por el gobierno, en donde dicho olor permite que las agencias gubernamentales, perros entrenados en detección y otros detecten la presencia de los contenidos del producto regulado por el gobierno en el mismo.

Reivindicación 11. El método para fabricar un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 8, en donde dicho distintivo de identificación es un microchip legible electrónicamente.

Reivindicación 12. El método para fabricar un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 8, en donde dicho distintivo de identificación es un marbete de identificación de autenticación legible electrónicamente.

Reivindicación 13. El método para fabricar un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación 12, en donde dicho marbete de identificación de autenticación legible electrónicamente incluye un código QR.

Reivindicación 14. El método para fabricar un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con

la reivindicación **12**, en donde dicho marbete de identificación de autenticación legible electrónicamente incluye un número de serie.

Reivindicación 15. El método para fabricar un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación **12**, en donde dicho marbete de identificación de autenticación legible electrónicamente incluye un símbolo holográfico de forma aleatoria que tiene estructuras holográficas tridimensionales (3D) aleatorias en cada símbolo holográfico de forma aleatoria, formando una huella dactilar holográfica irreproducible.

Reivindicación 16. Un recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno que comprende:

(a) un recipiente de una o más piezas que tiene una porción externa que tiene una superficie exterior y una porción interna que tiene una superficie interior, una porción superior y una porción inferior, configuradas para contener un producto regulado por el gobierno;

(b) una tapa de seguridad para niños fijada a dicha porción superior de dicho recipiente en donde dicha tapa de seguridad para niños incluye una superficie superior contorneada, un anillo interno de bloqueo que tiene una pluralidad de dientes de retención que se acoplan con un canal de bloqueo externo ubicado en la circunferencia de un miembro de bloqueo que tiene un área de alivio para acceder a una sección de punta y una sección indicadora con el fin de bloquear y desbloquear dicha tapa de seguridad para niños; y

(c) identificar distintivos ubicados en el recipiente para identificar y rastrear el producto regulado por el gobierno contenido dentro de dicho recipiente;

en donde dicho recipiente configurado para contener un producto regulado por el gobierno se puede volver a sellar de forma segura usando dicha tapa de seguridad para niños, después de que el recipiente sellado se abra para acceder al producto regulado por el gobierno dentro de dicho recipiente.

Reivindicación 17. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación **16**, en donde una tapa resistente a la manipulación de una pieza está fijada a dicha porción superior de dicho recipiente directamente debajo de dicha tapa de seguridad para niños y dicha tapa resistente a la manipulación de una pieza incluye una tapa resistente a la manipulación de una pieza de apertura rápida y fácil con una lengüeta de tracción.

Reivindicación 18. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación **16**, en donde se encuentra en el recipiente un olor del producto regulado por el gobierno como resultado de que el recipiente se llenó con el producto regulado por el gobierno, en donde el olor permite que

las agencias gubernamentales, perros entrenados en detección y otros detecten la presencia de producto regulado por el gobierno contenido en el mismo.

Reivindicación 19. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación **16**, en donde dichos distintivos de identificación están ubicados en dicha porción externa de dicho recipiente y comprenden un microchip legible electrónicamente, que permite el rastreo y la identificación de los contenidos del recipiente.

Reivindicación 20. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación **16**, en donde dicho distintivo de identificación es un marbete de identificación de autenticación legible electrónicamente.

Reivindicación 21. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación **20**, en donde dicho marbete de identificación de autenticación legible electrónicamente incluye además un código QR.

Reivindicación 22. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación **20**, en donde dicho marbete de identificación de autenticación legible electrónicamente incluye además un número de serie.

Reivindicación 23. El recipiente para el almacenamiento, conservación, identificación y rastreo de un producto regulado por el gobierno de acuerdo con la reivindicación **20**, en donde dicho marbete de identificación de autenticación legible electrónicamente incluye además un símbolo holográfico de forma aleatoria que tiene estructuras holográficas tridimensionales (3D) aleatorias en cada símbolo holográfico de forma aleatoria, formando una huella dactilar holográfica irreproducible.